



COMUNICADO PARA PADRES DE FAMILIA:

Fraterno saludo: Con este correo enviamos las adendas (cambios cortos) que se aplicarán a partir de la fecha de su publicación, luego de haber surtido el trámite en el Consejo Académico y posteriormente en el Consejo Directivo.

ADENDAS AL MANUAL DE CONVIVENCIA DEL COLEGIO CHAMPAGNAT DE POPAYÁN, EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO 2019-2020, EN EL CAPÍTULO XII-SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION ESCOLAR S.I.E.E., ARTICULO 98: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACION.

PROCESO DE SUPERACION:

La primera superación del periodo se hará la 6ta semana en horas de la tarde. Contará con un tiempo previo de asesoría en la misma sesión vespertina, y se podrá acceder al mismo, una vez se haya cumplido con el requisito de la notificación suscrita por el director de grupo, de forma física y a través de correo electrónico institucional, al padre de familia o acudiente, quien deberá firmarla y devolverla con el estudiante. El proceso se realizará sobre el desempeño que presenta valoración en bajo. Se firmará asistencia y se reportará a los padres de familia los resultados.

La segunda superación se propone hacerla la primera semana del siguiente periodo académico, de acuerdo con los mismos lineamientos que se dieron durante la sexta semana del período, siguiendo el plan de clase de la asignatura que se socializó a los estudiantes al inicio del mismo. Teniendo en cuenta que el proceso de superación dará como resultado la aprobación o no aprobación del desempeño final de la asignatura en el período.

ACTIVIDADES DE COMPLEMENTO:

Son aquellas que fortalecen el trabajo realizado por los estudiantes que se encuentran en desempeño básico. Se realizan durante el transcurso de cada uno de los periodos del año escolar y que parten del interés del estudiante, una vez el docente da conocimiento de las actividades de superación. Se desarrollarán con aquellos estudiantes que manifiesten su interés durante la semana de superación al final de cada período, en la jornada de la tarde. Y les será notificado vía email de las actividades que debe preparar para presentarse.



Comunidad de los Hermanos Maristas de la Enseñanza
COLEGIO CHAMPAGNAT-POPAYÁN



Dado en la ciudad de Popayán, a los 28 días del mes de febrero de 2020.

Para constancia se firma:

Hno. JUAN CARLOS VILLARREAL RIAÑO

Presidente

Rector del Colegio Champagnat de Popayán